

**Informe Anual de
Gobierno Corporativo**

Período 2019

VIVIR

Informe Anual de Gobierno Corporativo – Período 2019

- I. Información General
- II. Accionistas
- III. Junta Directiva
- IV. Alta Gerencia
- V. Comité de Auditoría
- VI. Comité de Riesgos
- VII. Otros

El Informe Anual de Gobierno Corporativo para el periodo 2018, ha sido aprobado por Junta Directiva en **Acta No. 181** con fecha del **19/02/2020**.

I. Información General

Aseguradora Vivir, S.A. Seguros de Personas, nace como parte de una iniciativa de expansión Regional de los principales accionistas de Grupo Humano; grupo asegurador multinacional de capital dominicano, conformado por Primera ARS de Humano, Humano Seguros y Seguros Vivir.

El Grupo tiene operaciones en El Salvador, República Dominicana y Panamá, donde se encuentra la sede de la casa matriz de la Aseguradora. En El Salvador opera bajo el nombre de Aseguradora Vivir, S.A., Seguros de Personas, una empresa debidamente autorizada por la Superintendencia de Seguros.

La empresa cuenta a su vez con el respaldo del Grupo Zablah, prestigioso consorcio empresarial con más de 90 años de tradición en los sectores Comercial, Industrial y Financiero en El Salvador.

Vivir es una empresa innovadora, orientada a brindar la excelencia en el servicio y especializada en los ramos de personas, ofreciendo ventajas y valores agregados a sus clientes, con amplia experiencia y enfoque en el mercado de aseguramiento de salud y vida.

Aseguradora Vivir, S.A., Seguros de Personas ha elaborado el presente Informe de Gobierno Corporativo, el cual ha sido debidamente aprobado por su Junta Directiva. En apego a las normas dictadas por la Superintendencia del Sistema Financiero: NPB4-48 Normas de Gobierno Corporativo para las Entidades Financieras (derogada), sin embargo, se encuentra en el período transitorio para la ejecución del Plan de Adecuación a la NRP-17 Normas Técnicas de Gobierno Corporativo.

II. Accionistas

A continuación, detalle del número de Juntas Generales de accionistas, así como las juntas extraordinarias, el período y el quorum de las referidas.

TIPO DE JUNTA	FECHA DE CELEBRACIÓN	QUÓRUM
Junta General Ordinaria de Accionistas	20 de febrero de 2019	100%
Junta General Extraordinaria de Accionistas	08 de noviembre de 2019	100 %
Junta General Extraordinaria de Accionistas	16 de diciembre de 2019	100 %

III. Junta Directiva

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 08 de noviembre de 2019, en su punto único se acordó la reestructuración de la Junta Directiva de la Sociedad, para el período 2019 – 2021, habiendo quedado integrada por las siguientes personas.

La Junta Directiva está integrada por:

Directores Propietarios:

Director Presidente:

Rufino Garay Ayala;

Director Vicepresidente:

Gabriel José Del C de J Roig Laporta;

Director Secretario:

Eduardo Alberto Cruz Acosta;

Primer Director Propietario:

José Luis Zablah Hasbun conocido por José Luis Zablah-Touche Hasbun;

Segundo Director Propietario:

Alberto Ysmael Cruz Acosta;

Tercer Director Propietario:

Diomares Aracelis Musa Fiallo;

Cuarto Director Propietario:

Leonardo Gabriel Jorquera Sánchez.

Directores Suplentes:

Primer Director Suplente:

Jorge José Zablah Hasbún conocido por Jorge José Zablah Touche Hasbun;

Segundo Director Suplente:

José Altagracia Zapata Sánchez;

Tercer Director Suplente:

Larissa Plantini Hazoury;

Cuarto Director Suplente:

Jorge Alfonso Zablah Siri;

Quinto Director Suplente:

Francis Antonio Ibañez Eguizábal.

Principales cambios:

- En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día ocho de noviembre de dos mil diecinueve, en su punto único se acordó la reestructuración de la Junta Directiva de la Sociedad, para el período 2019 – 2021. Designando al Director Presidente de la Junta Directiva.

Número de Sesiones del Período: Se realizaron 14 sesiones que van del número de acta ciento sesenta y seis al acta número ciento setenta y nueve.

Política de permanencia: Los miembros de la Junta Directiva durarán en sus funciones un período de dos años, pudiendo ser reelectos.

IV. Alta Dirección

La Alta Dirección de Aseguradora Vivir está compuesto por:

Director Presidente	Rufino Garay Ayala
Gerente General	Jaime Fernando Garcia-Prieto Figueroa
Director Financiero	Eric Wilfredo Larreynaga Cruz
Director Comercial	Julio Eduardo Payés Gutiérrez
Director Técnico	Cristobal Alexis Gómez Martínez
Gerente de Servicio Post Venta	Dax Guzmán López
Gerente de Informática	Carlos Enrique Rivera Martínez
Encargada de Recursos Humanos	Roxana Yanira Menéndez Olmedo
Auditor Interno	Silvia Lorena Gutiérrez de Menjívar
Gerente de Cumplimiento	Vanessa Mercedes Alvarenga Flores
Gerente de Riesgos	Ana Ruth Marina Solano García

Principales cambios durante el período informado:

- En el mes de noviembre, la Junta de Accionistas eligió a Rufino Garay Ayala como Representante Legal de la Aseguradora.
- En el mes de octubre, la Junta Directiva nombra a Jaime Fernando Garcia-Prieto Figueroa como Gerente General, saliendo Alejandro Cabrera Rivas quien fungía en el cargo de forma interina como Apoderado Legal con Cláusulas Especiales.
- En el mes de agosto 2019, la Junta Directiva nombra a Dax Guzmán López como Gerente de Servicios Post Venta, quien toma las funciones que realizaba Nathalia García Lozada quien renunció en el mes de febrero 2019.
- En el mes de junio 2019, la María Elisa Pacas Cuerno renuncia al puesto de Supervisor de Operaciones, quien formaba parte de la Alta Dirección por la especialización en el área de Operaciones.

V. Comité de Auditoría

Miembros del Comité de Auditoría

Los miembros del comité de auditoría están conformados por:

Presidente:	Rufino Garay Ayala– Presidente
Secretario:	Silvia Lorena Gutiérrez de Menjívar- Auditor Interno
Miembros:	Jaime Fernando García-Prieto Figueroa – Gerente General Ana Ruth Marina Solano García – Gerente de Riesgos

Cambios Durante el Período Reportado:

- En el mes de noviembre se acepta la renuncia de José Carlos Zablah Larín del cargo de Presidente de la Sociedad; asumiendo las funciones y cargo de Director Presidente Rufino Garay Ayala.
- En el mes de noviembre, la Junta Directiva ratifica a Jaime Fernando García-Prieto Figueroa como nuevo Gerente General de la Aseguradora, efectivo a partir del 21 de octubre.
- En el mes de agosto, se aprueba modificación del Reglamento de Auditoría Interna.

Número de Sesiones del Período: Se realizaron 4 sesiones presenciales del Comité

Las principales funciones del Comité de Auditoría fueron:

- Velar por el cumplimiento de los acuerdos de la Junta Directiva y de las disposiciones de la Superintendencia y del Banco Central de Reserva de El Salvador.
- Dar seguimiento a las observaciones que se formulen en los informes del auditor interno, del auditor externo, de la Superintendencia y de alguna otra institución fiscalizadora, para corregirlas o para contribuir a su desvanecimiento.
- Colaborar en el diseño y aplicación del control interno proponiendo las medidas correctivas pertinentes.
- Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría externa y monitorear el proceso de respuesta a las observaciones incluidas por el Auditor Externo en su Carta de Gerencia.
- Evaluar la calidad de la labor de Auditoría Interna, así como el cumplimiento de su programa de trabajo.
- Proponer a la Junta Directiva y ésta a su vez a la Junta General de Accionistas el nombramiento de los auditores externos y del auditor fiscal.
- Conocer y evaluar los procesos de información financiera y los sistemas de control interno de la entidad.
- Verificar que los estados financieros intermedios y de cierre de ejercicio sean elaborados cumpliendo los lineamientos normativos.

Temas Corporativos Conocidos en el Período

- Propuestas técnicas y económicas de Auditores Externos Financieros
- Propuestas técnicas y económicas de Auditores Fiscales
- Seguimiento de observaciones
- Resultados de Informes de Auditoría
- Resultados revisión de anuario de seguros
- Modificaciones a Manual de Auditoría Interna
- Plan de Trabajo 2020

VI. Comité de Riesgos

Miembros del Comité de Riesgos

Presidente: Rufino Garay Ayala– Presidente
Secretario: Ana Ruth Marina Solano García– Gerente de Riesgos
Miembros: Jaime Fernando Garcia-Prieto Figueroa – Gerente General
Silvia Lorena Gutiérrez de Menjívar - Auditor Interno
Carlos Enrique Rivera Martínez– Gerente de Tecnología
Cristóbal Alexis Gómez Martínez – Director Técnico

Cambios Durante el Período Informado

- En el mes de noviembre se acepta la renuncia de José Carlos Zablah Larín del cargo de Presidente de la Sociedad; asumiendo las funciones y cargo de Director Presidente Rufino Garay Ayala.

- En el mes de noviembre, la Junta Directiva ratifica a Jaime Fernando García–Prieto Figueroa como nuevo Gerente General de la Aseguradora, efectivo a partir del 21 de octubre.

Número de Sesiones del Período: Se realizaron 4 sesiones presenciales del Comité.

Detalle de las Principales Funciones Desarrolladas en el Período

- Analizar el perfil de riesgo de la Compañía a fin de verificar y/o sugerir la aplicación de los planes de tratamiento y control para los riesgos identificados como prioritarios o más críticos.
- Informar a la Junta Directiva sobre los riesgos prioritarios o de nivel crítico, su evolución, sus efectos en los niveles patrimoniales y las necesidades adicionales de mitigación.
- Proponer los mecanismos y procedimientos a implementar de forma oportuna y adecuada para evitar pérdidas no esperadas por la materialización de cualquier tipo de riesgo.
- Requerir y dar seguimiento a los planes correctivos para normalizar incumplimientos a los límites de exposición o deficiencias reportadas.

Temas Corporativos Conocidos en el Período

- Mapa de riesgos de la Compañía.
- Principales riesgos asumidos y su evolución al período
- Riesgos Operativos de alto impacto y/o alta frecuencia de ocurrencia.
- Mapa de riesgos realizado por la Superintendencia del Sistema Financiero.
- Gestión de eventos reportados a la Gerencia de Riesgos.

VII. Otros

Descripción de los cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el período.

El Código de Gobierno Corporativo reúne el accionar de los principales órganos que dirigen y controlan a Aseguradora Vivir, así como define la filosofía, política y responsabilidades de la Junta de Accionistas, Junta Directiva y los Comités de Control y de Apoyo a fin de mejorar el desempeño de la entidad y con base a la normativa legal establecida.

Durante el periodo 2019, el Código de Gobierno Corporativo no tuvo modificaciones. Sin embargo, se ha estado trabajando para modificarlo y adecuarlo a la norma vigente NRP-17 según el plan de adecuación de la Aseguradora.

Descripción de los cambios al Código de Ética o de Conducta durante el período

El Código de Ética de Aseguradora Vivir, tiene como propósito dar lineamientos básicos de comportamiento ético y de buena conducta, así como proveer mecanismos para todas aquellas faltas al código que puedan ser conocidas o sospechosas.

Durante el periodo 2019, el Código de ética no fue modificado.

Vivir, la aseguradora que cuida tu salud